

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XIX.—Núm. 5.467

Palma de Mallorca.—Sábado 21 de Enero de 1939 3.º T.

Precio: 15 céntimos

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

El victorioso avance siguió ayer en Cataluña, ocupando, entre otras poblaciones, Vendrell en el sector Sur, y Calaf y Guisona en el sector Central

El número total de pueblos ocupados es de 54; la profundidad del avance excede de 7 kilómetros; los prisioneros hechos pasan de 1.200, y entre el material cogido figura toda la documentación del ejército rojo del Ebro

EN EXTREMADURA NO SOLO FUERON RECHAZADOS LOS ATAQUES ENEMIGOS, SINO QUE SE ADELANTO NUESTRA LINEA, HACIENDO A LOS ROJOS 150 PRISIONEROS

La aviación, además de cooperar a las operaciones, bombardeó el puerto de Valencia y la estación de Sitjes.—Por la artillería antiaérea fueron derribados 2 Curtiss.—El miércoles en combate aéreo fué abatido un rata

NOTICIAS OFICIALES

Avance del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 20

Ha continuado en Cataluña el victorioso avance de nuestras tropas que en el día de hoy y hasta media tarde habían ocupado además del pueblo de Calaf, importante nudo de comunicaciones que ha sido rebasado en varios kilómetros, los de Vilanova de la Aguda, Guardiola, Miranbell, Cabanabona, Vilamajor, Guisona, Masuqueras, San Guim de la Plana, Gaberbt, Santa Fe, Altarriba, Pujalp, Dusfort, Alenni, La Forteza, La Llavina, Solanellas, La Llacuna, Bisbal del Panadés, Creixell, y las importantes posiciones de Morabet, Mas de Emball, vértices Llorens, Farrán y Maja, Casa Codilla, vértice Nou, Costa Treta, Vades, San Pere, Rafort, Hermita de San Anton y vértices Espinagosa, Cancargons, Visel y la Torre.

La profundidad del avance alcanza en algunos sectores más de siete kilómetros, aunque se desconoce el número de prisioneros hechos a los rojos, se sabe es importante. También el material que se ha cogido es abundantísimo.

En Extremadura el enemigo atacó en el sector de Monterrubio nuestras posiciones de Moritos y Mataborracha, sufriendo duro castigo pues dejó frente a ellas centenares de cadáveres y cinco tanques rusos inutilizados por el fuego de nuestros antitanques.

Salamanca, 20 de Enero de 1939.—3er. Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Nota del Cuartel General del Generalísimo

El Estado Mayor de S. E. el Generalísimo rectifica la especie calumniosa que a efectos de propaganda han lanzado algunas agencias y radios extranjeras sobre fusilamientos de mujeres en la plaza de Santa Coloma de Queralt al ser ocupado este pueblo, noticias que son totalmente inciertas y que revelan una nueva modalidad en la campaña calumniosa de los rojos que pretenden sin duda desviar la opinión mundial de sus definitas derrotas y sus horrendos crímenes de que son culpables incluso en estos momentos en Cataluña.

Respecto a pretendidos trabajos de fortificación hechos apresuradamente en la frontera hispano-francesa y dirigidos por técnicos alemanes e italianos, la España Nacional los desmiente rotundamente y ofrece libre acceso a sus fronteras a los corresponsales de prensa extranjera y a las personalidades de Europa para que puedan comprobar la falsedad de tal especie.

Ampliación del Parte anticipado

En el importante avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos y posiciones mencionados en el anticipo del parte han sido conquistados y rebasados en el sector Norte los pueblos de Maravella, Alcina, Vilalta, Coscú, Alvanera, Baron de Anaujar, Floretjat, Bebeich, Llor, Cornabella, Vive, Juspic, Portell, Manresana y Farrán, y las posiciones de Sierra de Cubill, Les Comuna, Monte, Rubiols, y Pla de Vive.

En el sector Central los pueblos de Estarás, Castell de Santa Maria, Las Cuadras y Prat del Rey y las posiciones de Casa de la Torre, Mas del Bosch, vértice Aleñy, Creu Bermella y Bosch.

En el sector Sur los pueblos de Pontons, Llorens, San Jaime del Domeny, Torre Gata, Vallolet, Clara, La Marina, Robas de Barás, San Vicente de Calder, San Salvador, Calafell, Albiñana, Sanyo Oliva, la importante ciudad de Vendrell y las posiciones de Coll de Orpi, vértice Cantacorch, El Rubiñach, Coll de la Barraca, vértice Foix y Fonoí, Cal Parrera, Coll de Vilafranca.

Los muertos de enemigos que se han cogido suman varios centenares; los prisioneros pasan de 1.200, y entre el numeroso material que ha quedado en nuestro poder figuran tres carros blindados y una farmacia, habiéndose cogido también un importante depósito de municiones y toda la documentación del ejército rojo del Ebro.

Han quedado rebasadas por nuestras tropas dos compañías enemigas de las cuales están presentándose en grupos los hombres que las constituían.

En Extremadura no solo se rechazó al enemigo en sus ataques, sino que además, no obstante el mal estado del tiempo, se han adelantado nuestras líneas, derrotando a las fuerzas rojas que han abandonado muchos muertos, entre ellos un comandante, un capitán y varios tenientes y abundante armamento y material, habiéndose hecho unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestras fuerzas aéreas han seguido hoy su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra en las operaciones de Cataluña.

Por nuestras baterías anti-aéreas han sido derribados hoy dos Curtiss enemigos, y el día 18 lo fué en combate aéreo un rata.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, y los de la estación de Sitjes.

Salamanca 20 de Enero de 1939.—3er. Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Los pueblos ocupados

Vendrell—Villa cabeza de partido con 5840 habitantes a 28 kilómetros de Tarragona. Produce trigo, legumbres, aceite, algarrobas y vino. Es estación veraniega, en la playa de San Salvador hay numerosos chalets. Se halla rodeada de montañas entre las cuales merecen citarse Montmell y Montagut. Manantial de Agua Tomovi. Se cultivan hortalizas y cepas americanas. Puerto habilitado para despacho de Aduana, comercio de importación y exportación y cabotaje.

Calafell—Lugar con Ayuntamiento de 1978 habitantes a 3 kilómetros de Vendrell y 20 de Tarragona. Produce vino, trigo, algarrobas y aceite. Carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell y Alcover.

Guisona—Villa con Ayuntamiento de 1841 habitantes a 14 kilómetros de Cervera. Aguas medicinales. Produce cereales, legumbres, frutas, vinos, aceite y hortalizas, cria ganado de cerda.

San Jaime del Domenys—Lugar con Ayuntamiento de 1837 habitantes, a 8 kilómetros de Vendrell y 26 de Tarragona. Produce trigo, aceite, vino, legumbres y ganado lanar y cabrio. Carretera de Vendrell a Cila y de San Sadurní de Noya a San Jaime por Vilafranca.

Calaf—Villa con Ayuntamiento de 1782 habitantes a 63 kilómetros de Barcelona y 25 de Igualada. Produce granos, legumbres, frutas y vino. Minas de lignito en explotación.

Llorens—Lugar con Ayuntamiento de 1200 habitantes a 7 kilómetros de Vendrell y 35 de Tarragona. Produce vino, aceite, trigo y almendras. Carretera a San Jaime del Domenys, Vilafranca, Arbós y Vendrell.

Florejachs—Lugar con Ayuntamiento de 1120 habitantes a 16 kilómetros de Cervera y 53 de Lérida. Produce cereales, legumbres, vino y aceite; cria ganado lanar.

Prats del Rey—Villa con Ayuntamiento de 1030 habitantes a 58 kilómetros de Barcelona y a 17 de Igualada. Produce trigo, legumbres y vino; cria ganado lanar; tiene minas de lignito.

Albiñana—Lugar con Ayuntamiento de 1034 habitantes a 5 kilómetros de Vendrell y a 18 de Tarragona. Produce trigo, vino, aceite, legumbres, algarrobas y centeno.

Vilanova de la Aguda—Lugar con Ayuntamiento de 1000 habitantes a 26 kilómetros de Sort y a 50 de Lérida. Carretera de Calaf a Puigcerdá. Produce trigo, centeno, cebada, legumbres, hortalizas, frutas, patatas, cáñamo, vino, aceite, carbón de roble y encina. Cria ganado lanar y cabrio. Minas de sal y de yeso.

neamente a esta marcha de las fuerzas del Cuerpo del Maestrazgo, hacia el S., salieron de la cabeza de puente de Balaguer, fuertes núcleos del Cuerpo de Aragón que tras breves combates de retaguardia, ocuparon sobre la carretera Balaguer-Agramunt, los lugares de Mongay, Buisent y Ventosa; y desde Mongay, un destacamento dirigióse luego al S., y sin gran dificultad logró Bellmunt y Belleaire, plegándose seguidamente hacia el E.

El desmoronamiento del centro rojo era completo; y las tropas, en afanoso repliegue, dirigíanse primeramente hacia el N., en busca de la carretera Lérida-Belloch Tárrega, para luego variar al E. a toda prisa. Lérida quedaba completamente fuera del alcance del cañón rojo, que durante tanto tiempo la atormentara. Entre el Segre y las montañas de Oriente, percibíanse negras humaredas y el fragor de lejanas explosiones. Eran los depósitos y almacenes rojos que las tropas en retirada entregaban a las llamas; eran los puentes de las carreteras y ferrocarriles dinamitados, mediante verdaderas obras de arte destructor, construidas desde tiempo antes por los «dinamiteros», extrema retaguardia del Ejército de Cataluña.

Mientras tanto, las columnas nacionales marchaban con paso acelerado a través de la comarca evacuada, por las vías que arrancan de Castellidans y por los caminos que de la montaña descienden a la llanura; sendas que conducen a Juneda, a Artesa, a Puigvert; y atravesaban cautamente, silenciosas, los olivares y almendrales que pueblan la fértil comarca. Era, ese, el tranquilo avanzar de un Ejército victorioso por una tierra ya conquistada.

Todos los pueblos hallados ofrecían el mismo aspecto doloroso que es habitual en las zonas recién evacuadas por los rojos. Millares y millares de folletos de propaganda esparcidos por las calles y muchos pegados a las paredes; casas abandonadas en un estado de suciedad indescriptible; iglesias despojadas de todo ornamento sagrado, convertidas en depósitos o almacenes militares y alguna en sede sindical; estancias desiertas, sin un ánima viviente, con el mobiliario vacío, obra afanosa de sus últimos moradores; empujando del conjunto, un hábito de honda tristeza. Y las fuerzas nacionales desfilaban por esos lugares, con las banderas desplegadas, ébrios de gloria, entonando himnos guerreros; y a su paso abríanse puertas cerradas y lanzábase a la calle, sollozando, los campesinos que lograran sustraerse a la orden de evacuación, para aumentar el cortejo de los vencedores.

La batalla táctica del Segre, fase inicial de la batalla estratégica por Cataluña, era conclusa; y sobre la Sierra, el mando enemigo preparaba sus fuerzas para la próxima lucha, que habría de disputar inútilmente, vanamente, al Ejército nacional, los caminos que conducen al mar.

La guerra española desde el extranjero
Chamberlain se niega a convocar el Parlamento para discutir los asuntos de España
Londres.—Los diarios ponen de relieve la negativa de M. Chamberlain a las peticiones del jefe de oposición laborista M. Atlee con el fin de convocar inmediatamente el Parlamento para discutir la cuestión de España.

El Gobierno inglés no está dispuesto a abandonar la política de no intervención
Londres.—M. Chamberlain ha sa-

ACOTACIONES

LA JUVENTUD DE LA NUEVA ESPAÑA.—Del mismo modo que en esta guerra un tipo de juvenil gallardía y limpia ejecutoria ha sustituido a otro personaje que, en su día, concitó en torno suyo las burlas y el desprecio—el primero es el alférez provisional y el segundo el alférez nacido, venturosamente, «pollo para»—, es de esperar que en la España que surgirá, vibrante y llena de ambición honesta y noble, aparecerá también una nueva modalidad de hombre joven.

Los jóvenes que pudiéramos llamar del prealzheimer, no tanto por ellos en sí, como por una resurgente de años y de costumbres y de orientación paternal, habían llegado a condensar y concentrar todas sus aspiraciones en la posesión de un cargo público, haciendo inconsciente verdad la frase de Maurra, según la cual el presupuesto nacional era la lista civil de la clase media.

Del mismo modo que los hombres procedentes de medios populares y proletarios cifraban su ilusión en que el político les procurase una plaza de cartero, o de portero, o de guardia, los que llegaban al dintel de la vida, desde la vasta clase media, aspiraban a un empleo burocrático del Estado, estimando mejor un cargo, casi siempre mal retribuido, pero seguro, que el azar de obtener del trabajo libre, y en concurrencia, una mejor y más suculenta solución del problema de la existencia.

Al acabar la guerra, habrá que inculcar profundamente en los espíritus de las nuevas generaciones la idea de que es más conveniente, para ellos y para España, salir bravamente a la palestra a labrar un porvenir propio e independiente. El ejemplo de los mejores que habrán muerto en los campos de batalla para conseguir un mejor porvenir, no para ellos, sino para la Patria, será de gran eficacia ejemplar.

Por otra parte, y ya estamos de ello en plan de poder presentar ejemplos, España va a poner en explotación las magníficas riquezas naturales de su suelo privilegiado, gracias a las cuales ha de conquistar el derecho a la autarquía en todos los órdenes; y para hacer factible tan extensa y vasta empresa será necesario el concurso de todos los españoles.

Y más que un empleado público, llegado al escalafón como un recurso, importará a España el trabajo industrial y comercial de los capacitados, después de la preparación cultural.

Y como además el Estado, que ya se preocupa hondamente de que sean retribuidos con justicia los trabajadores manuales—habiendo empezado por los obreros de la tierra, que eran los más necesitados de ello—, no dejará de asegurar la justa retribución a quienes contribuyan a la recreación y enriquecimiento de España, dejarán de aparecer lo enviables que parecían los empleos meramente burocráticos del Estado.

Bueno será que tomen nota de este ineludible cambio quienes han de orientar el camino definitivo de los españoles que hoy pueblan las aulas de los centros de segunda enseñanza.—R.

lido de la ciudad para pasar unos días en el campo, antes de partir ha comunicado que el Gobierno británico no tenía la intención de abandonar la política de no intervención.

El Gobierno inglés no está dispuesto a abandonar la política de no intervención
Londres.—M. Chamberlain ha sa-

ORDEN DEL MINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN SINDICAL

El trabajo de la Mujer

El problema del trabajo de la mujer, es una de las constantes preocupaciones del Poder Público y la primera necesidad que para abordarlo se siente, es la de determinar el alcance que tiene en los presentes momentos y prever el que tendrá una vez terminada la guerra.

zarse o a las que deba limitarse el empleo de la mano de obra femenina y porcentaje admisible en relación con la masculina, dentro de cada categoría profesional.

Régimen obligatorio de Subsidios Familiares

Circular de la Caja Nacional de Subsidios Familiares a las empresas o entidades patronales, bancos o entidades bancarias sobre pago de la CUOTA INICIAL

La Cuota inicial con que las empresas patronales han de contribuir a la implantación del Régimen de Subsidios Familiares es el DOCE POR CIENTO de los jornales, sueldos y toda clase de emolumentos devengados por los asegurados durante el mes de Noviembre de 1938, fecha de su afiliación para los que estuviesen en actividad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santander 27 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—Pedro González Bueno.

INFORMACION LOCAL

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 21 de Enero de 1939. 3.º T.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Mateo Bosch Sansó. Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Masot Moyá. Visita Hospital.—4.º Capitán de Infantería.

Estado Mayor

Orden General del día 19 de Enero de 1939, 3.º T., en Palma de Mallorca PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

I.—Recompensas. Cruz Laureada de S. Fernando. Juicio contradictorio.

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército, del Sur, remite para su publicación, la siguiente orden general:

«Ejército del Sur.—E. M.—Orden General del día 14 de enero de 1939 III A. T.—Recompensas.—Orden de S. Fernando.—Expediente de juicio contradictorio. —«El Coronel Juez Instructor D. Joaquín Arcusa Aparicio, remite para su publicación en la Orden General de este Ejército los dos resúmenes de expedientes de juicios contradictorios de Cruz Laureada de San Fernando que a continuación se expresan: «Excmo. señor D. Joaquín Arcusa Aparicio, Coronel de Infantería Jefe del Centro de Movilización y Reserva n.º 3 y Juez nombrado para instruir el presente juicio contradictorio, según lo dispuesto por V. E. en la Orden General del Ejército del Sur de fecha 6 de julio último, que obra en cabeza, tiene el honor de informar que de lo actuado resulta que el Alférez de Infantería D. Francisco Cabello del Alba, perteneciente al 4.º Batallón del Regimiento de Cádiz 33 que se hallaba encargado de la defensa de una de las posiciones de «El Sordo» en el sector de Puerto Calatraveño (Córdoba) fué atacado por el enemigo la madrugada del día 8 de abril último con gran derroche de fuerza resistió con fuego de fusilería y bombas de mano y las continuas oleadas de los adversarios, oyéndose constantemente gritos de «Viva España y ¡Arriba España!, y rechazó los continuos ataques de que era objeto, causando a aquellos numerosísimas bajas y sembró de cadáveres todos sus alrededores, hasta que abrumado por la superioridad numérica del enemigo y en un posterior ataque que le hicieron al arma blanca, entregó gloriosamente su vida por la Patria con sus defensores sin abandonar un palmo de terreno.

Melodía rota

Sublime drama romántico

La vida en la España Nacional

Sumario del Boletín Oficial del Estado

El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional: Orden ampliando la del 29 de Diciembre en el sentido de que los empleos concedidos en los servicios de automóviles pertenecientes a Ingenieros industriales puedan desempeñar sus cargos aunque presten servicios.

Otra ampliando la cesión y comprobación de sueros y otras vacunas en el Laboratorio Central de Valladolid.

Orden, concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al Coronel don Gerardo Mayoral y a su esposa, padres de los hermanos que murieron por Dios y por España.

Orden general del Ejército sobre juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán don Félix Fernandez.

Orden, expediente para la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al capitán don José Salas Cabellés.

Orden general del Ejército del Sur por la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva a la Cuarta Compañía del Batallón de voluntarios de Toledo.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden nombrando Jefe de Obras Públicas de Castellón al ingeniero jefe de caminos don Manuel Delgado.

Jefatura de movilización, instrucción y recuperación, convocando un curso para la formación de tenientes provisionales, ayudantes de Estado Mayor.

Subsecretaría del Ejército.—Juicio contradictorio en la orden general del Ejército de Levante sobre expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a un alférez.

El Dr. Gomez Ulla dará una conferencia en el Ateneo de Sevilla

Sevilla.—El Ateneo de Sevilla ha invitado al Dr. Gomez Ulla para que pronuncie una conferencia. El doctor Gomez ha aceptado la invitación, se espera con gran interés su conferencia que tratará acerca del tema de la guerra.

les y «Boletín Oficial», para unión a los autos.—Sevilla 4 de enero de 1939-III A. T.—Joaquín Arcusa.—Hay un sello que dice: Centro de Movilización y Reserva n.º 3.—Juzgado.—Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos. El Coronel Jefe de Estado Mayor, José Juesta.» Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efectos.

PRINCIPAL MARTES Melodía rota

Comité de Moneda Extranjera

Las personas que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley de 14 de marzo de 1937 hubieren declarado saldos de moneda extranjera vienen obligadas a cederlos a este Comité mediante cheque aunque no hayan recibido requerimiento especial por cuanto que la orden de 16 de abril de 1937 lo estableció ya así con carácter general. La norma contenida en el párrafo anterior es aplicable a cuantos hayan declarado y declaren saldos de moneda extranjera en virtud de las leyes de amnistía de 24 de noviembre y 22 de diciembre pasado, asimismo los poseedores de títulos depositados en Bancos extranjeros deberán proceder a ceder al Comité Moneda Extranjera también mediante cheque, los importes de cupones y amortizaciones acumulados aunque los títulos hayan sido ya declarados y los poseedores no hubieran recibido indicación expresa del mencionado Comité.

«Las personas comprendidas en los tres párrafos anteriores deberán solicitar de los Bancos extranjeros correspondientes los libramientos de los cheques antes del día 20 del corriente mes, día en que termina la amnistía concedida con el fin de evitar la aplicación de las sanciones establecidas en el presente anuncio se dicta para la mejor ejecución de las disposiciones urgentes y sin perjuicio de que una vez apurado el plazo de amnistía las divisas que se perciban por cualquier concepto serán cedidas al Comité en el término de ocho días.»

Fino CANDIDO

Oloroso SAN HILARIO MÉRITO S. E. U.

La Conferencia de mañana

Prosiguiendo la serie de conferencias organizadas por la Jefatura Provincial del Sindicato Español Universitario, mañana domingo día 22, a las once horas, el poeta y profesor del Instituto don José María Tous y Maroto hablará sobre el tema «Los Clásicos de nuestra Literatura» en el Salón Rialto.

La entrada a este acto será pública. Se recuerda a los afiliados al S. E. U. que su asistencia es obligatoria.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

Desde el día 10 del mes actual se paga el cupón número 39 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado:

- Banco Hispano Americano de Bilbao. Español de Crédito Urquijo Herrero Guipuzcoano Mercantil Pastor

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 2 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 2321.

Lunes 23



Rialto

Moderno

presentan

SUSPIROS DE ESPAÑA

La más reciente producción de

Benito Perojo con

Miguel Ligeró

Estrellita Castro

y Roberto Rey

La película que recorre triunfante las pantallas de los mejores cinemas, superando los éxitos previstos

SUSPIROS DE ESPAÑA

Es el film cumbre de

Miguel Ligeró

y Estrellita Castro

y el exponente más genuino de la gracia y el sentimiento de Andalucía

PRESENTADO POR



